



FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FORTALECIMIENTO
MUNICIPAL, EJERCICIO 2021

Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FTM-62/21-AD

Nombre de la Obra: "REPARACIONES DE ALUMBRADO
PÚBLICO, EN COL. LAS ALAMEDAS
Y COL. LAS BRISAS, GARCÍA, N.L."

Municipio: _____

GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____

Contrato X _____

Modalidad de Ejecución: _____

Número y Fecha del Concurso: _____

Fecha de Adjudicación: _____

Número y Fecha del Contrato: _____

Monto Original Contratado: _____

\$ 383,411.00

Monto Total de Convenios: _____

\$ 0.00

Monto Ejercido de la Obra: _____

\$ 383,411.00

Contratista: _____

ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: _____

15/09/2021

Fecha de terminación: _____

30/09/2021

Fecha real de inicio: _____

15/09/2021

Fecha real de terminación: _____

30/09/2021

1/4



3- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **26** de **OCTUBRE DEL 2021**.

4- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

RETIRO DE ARBOTANTE PARA INSTALACION DE CABLE CAL. 6 DE ALUMINIO E INSTALACION DEL MISMO, DE 9 MTS DE ALTURA CON BRAZO CHURBUSCO DE 2.40 MTS., SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE COBRE CAL. 12, THW MARCA VIAKON O SIMILAR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR UDC ROJO, RETIRO DE ARBOTANTE PARA INSTALACION DE CABLE CAL. 6 DE ALUMINIO E INSTALACION DEL MISMO, DE 9 MTS DE ALTURA CON BRAZO CHURBUSCO DE 2.40 MTS., REPARACION E INSTALACION DE CABLE COBRE CAL. 12, THW MARCA VIAKON O SIMILAR, SUMINISTRO POR EL MUNICIPIO, SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE COBRE CAL. 12, THW MARCA VIAKON O SIMILAR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR UDC ROJO.

5- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiario
2021	\$390,306.49	\$390,306.49	-	-
Inversión	\$390,306.49	\$390,306.49	-	-
Aprobada	\$390,306.49	\$390,306.49	-	-
Inversión Ejercida	\$383,411.00	\$383,411.00	-	-
Saldo	\$6,895.49	\$6,895.49	-	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: \$0.00



Estimación No.	Periodo	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	15/09/21 AL 30/09/21	0.00	383,411.00
Sub-Total		\$0.00	\$383,411.00
Total			\$383,411.00

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No. **1 normal** por un importe de **\$383,411.00** (Trescientos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Once Pesos 00/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora:

Número y fecha:

Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
2598678 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Importe:

Periodo de Vigencia:

HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo: NO APLICA

Compañía Afianzadora:

Número y fecha:

Importe:

Periodo de Vigencia:

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: Fideicomiso:

Fianza del Convenio: NO APLICA

Compañía Afianzadora:

Número y fecha:

Importe:

Periodo de Vigencia:



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:

Número y fecha:

Importe:

Periodo de Vigencia:

Sofimex, Institución de Garantías, S.A.

2598678 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

\$38,341.10

UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala

Director de Construcciones
de Obras Públicas

Ing. Luisa Marlene Avila Olivo

Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ULTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO **OP-MGNL-FTM-62/21-AD** QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA ELECTRO CONSTRUCTORA SAGA, S.A. DE C.V.